Sesión 102.

Presentes
—
Presidente
Barra
Guido
Con aviso
Granel
García

Día 26 de Octubre de 1893.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Encargar al Sr. Schatz la construcción y colocación de un cerco de alambre enrejado en el terreno propiedad del Consejo, sito en Villa Devotto, conforme al contrato celebrado para los cercos de los gimnasios al aire libre - Parque 3 de Febrero y Plaza de Arenas.

b Contestar al C. Escolar del 12º Distrito que no hay conveniencia en adelantar los exámenes, salvo casos especiales como los expresados en la Circular nº 31. Expediente 3019.

c Permutar, para despues de las vacaciones, á las Srtas M. Ercilia Casabona y Florencia Costa, subpreceptoras de las escuelas nº 7 y superior de niñas del 7º Distrito respectivamente, de acuerdo con lo solicitado por el C. Escolar y las interesadas y el informe del Inspector de la Sección. Exped.te 2869.

d Pasar á Contaduría el expediente 2984 relativo á reparaciones que han de practicarse en las escuelas del 12º Distrito, para que formule un detallado pliego de condiciones, teniendo presente el que figura en el expediente hecho por el C. Escolar del citado Distrito y asesorándose del Ingeniero D. Rómulo Otamendi

e Manifestar al Consejo Escolar del 7º Distrito que

el expediente 2162, que se refiere á construcción de dos salones de clase en el edificio - Lorea nº 1215, pasó á informe del Arquitecto Sr. Altgelt, sin que hasta la fecha se haya expedido, reiterándole con este motivo dictamine á la mayor brevedad - Exped^te 2163.

f. Prorogar la licencia, sin goce de sueldo, concedida á la Srita Preceptora, Magdalena Patrone, por continuar delicada de salud, y á fin de que gestione su jubilación - Exped^te 3011.

g. Aprobar la cuenta de los textos y útiles recibidos por el C. Escolar del 15º Distrito, para las escuelas de su jurisdicción, durante el año 1892. Exped^te 799.

h. Manifestar á la Sra. Laura B. de Casas que debe ocurrir al Consejo Escolar del Distrito en solicitud de autorización para abrir la escuela que ha de dirigir. Expediente 3016.

i. Formular por Secretaría una lista de útiles que hubiera en el Depósito y no estuviesen en uso en las escuelas comunes, y ordenar se provean con destino al establecimiento de educación que dirige Dª Fermina Picardi - Exped^te 2919.

j. Acusar recibo de la nota que eleva la Intendencia Municipal y manifestarle que este Consejo y el del Distrito buscan un edificio apropiado para trasladar la escuela que ocupa la casa. Defensa 683, habiéndose autorizado á esta última Corporación para alquilar una casa que no pase de 400 pesos mensuales. - Exped^te 3003.

k. Publicar el informe del Inspector Nacional de Men

doza, contestando nota del 30 Setiembre pasado - Expediente 2849.

l Aceptar de acuerdo con lo informado por el Sr Inspector la renuncia que hace de su cargo la maestra interina de la escuela de varones de Resistencia, Dª Luisa S. de Gastaldi, á quien se le deben liquidar sus haberes hasta el 2 de Setiembre - Nombrar en su reemplazo á D. Bartolomé Pantossi con la antigüedad del 2 de Setiembre último - Expedte 2478 y agregados.

ll Comunicar al Consejo de Educación de Catamarca que debe emplearse el formulario de planillas estadísticas anotadas con el nº 2 que se acompaña, y manifestar al Depósito que envíe siempre dicho formulario á las Provincias con el fin de evitar dificultades - Expedte 2922.

m Ordenar se liquide por Contaduría la suma acordada para las reparaciones practicadas en el edificio escolar de San Javier, Gobernación de Rio Negro - Expt 2895

n Pasar el expediente 3015 que se refiere al ayudante de la escuela de varones de Victórica, para los efectos de liquidación de sueldo, publíquese y archívese. -

ñ Contestar al Consejo Escolar de General Conesa de acuerdo con lo informado por el Inspector, que el presupuesto no acuerda partida alguna para sueldos de Secretarios de los Consejos Escolares de las Gobernaciones ni para gastos eventuales de dichas Corporaciones, no siendo posible por consiguiente, acceder á lo que solicita - Expediente 2945

o Proveer por Depósito los útiles que indica el

Inspector para el Consejo Escolar de General Conesa. Expediente 2942

f. Archivar el expediente 3006, tomándose nota del extravío del 1246 que se remitió al C. Escolar de Chos-Malal, y el expediente nº 3010.

g. Mandar abonar:

Al Sr Macario Rodriguez por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de General Conesa correspondiente al mes de Setiembre de este año, pesos m/n 30 - Expte 2943.

Al personal docente de la escuela de General Conesa por el mes de Setiembre del corriente año pesos m/n 196.40$ - Expediente 2944.

Al preceptor de la escuela de Victorica por el mes de Setiembre último pasado, pesos m/n 108.- Expedte 2976.

A la Sra Teodosia L. Roca por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas en Posadas, correspondiente al mes de Setiembre pasado pesos m/n 150.- Expediente 2949.

A D. Pedro Rodriguez por trabajos de pintura practicados en el edificio de la escuela, Calle Belgrano nº 637, pesos m/n 307.- Expedte 2726.

Al Sr. Guillermo Kraft por la suscricción á la "Guia Kraft" durante los trimestres 2º 3º y 4º del presente año pesos m/n 7.50- Expedte 2995.

Al Sr. Baltasar Ovelleiro por veinte y cinco tribunas de cedro provistas al Depósito, pesos m/n 510- Expte 2947.

Al Sr. J. V. Klingelfuse por impresión de 2000 ejemplares de "El Monitor" y otras publicaciones pesos m/n 208.- Expediente 2973.

Al Sr. Augusto Mendoza por doscientos cajones vacíos entregados al Depósito, pesos m/n 100. — Expediente 2948

Al Sr. Gustavo Mendesky por útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n 1654.01 — Expte 2931.

Al Sr. Teodomiro Real y Prado por 600 libros 2º "Lector Americano" provistos al Depósito, pesos m/n 162. — Expediente 2967.

[signature]

P. Díez Mori

Srio